

cel4. 4

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1726172800331	Fecha de Generación: Sep 12, 2024, 2:26 PM
Detalle de Documentos			
Tipo Documento:	FEL		
Fecha Emisión:	30/09/2024 14:24:55		
Emisor:	5359961		
Agente de Retención:	No es agente de retención.		
Establecimiento:	SERGIO MARTINEZ		
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-		
Monto Total:	GTQ GTQ 18000.000000		
No. de Acceso:	0		
Autorización:	5ACB5E7F-E3EA-4E9F-B1B3-E478A3EF5409		
Serie:	5ACB5E7F		
Número del DTE:	3823783583		
Acuse de recibido:	FCID202420240912T14:24:5606:005ACB5E7FE3EA4E9FB1B3E478A3EF5409		
Fecha de la consulta:	12/09/2024 14:26:41		
Estado:	Activo		



[Handwritten signature]

Factura

SERGIO RODOLFO, MARTINEZ PULUC
Nit Emisor: 5359961
SERGIO MARTINEZ
2 AVENIDA 5-61 COLONIA SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, zona
1, San Bartolome Milpas Altas, SACATEPEQUEZ
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
5ACB5E7F-E3EA-4E9F-B1B3-E478A3EF5409
Serie: 5ACB5E7F Número de DTE: 3823783583
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-sep-2024 14:24:55
Fecha y hora de certificación: 12-sep-2024 14:24:55
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo del 01/09/2024 al 30/09/2024, según cumplimiento de contrato No. 064-2024	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	18,000.00	IVA 1,928.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

CANCELADO

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2024

Fecha:	30/09/2024
Actividades del Mes:	01/09/2024 al 30/09/2024
Nombre del Contratista:	Sergio Rodolfo Martínez Puluc
Número del Contrato:	064-2024
Vigencia del Contrato:	03/01/2024 al 31/12/2024
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección que Supervisa:	Dirección de Presupuesto

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Actividad 1.6) Apoyar en la revisión de informes cuatrimestrales de la ejecución presupuestaria. Por instrucciones el jefe del Departamento de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y revisión del informe de Ejecución Presupuestaria del Registro Nacional de las Personas, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de agosto de 2024, el cual ha sido estructurado de la manera siguiente: Aspectos Institucionales, Resumen Ejecutivo, Ejecución Presupuestaria, Ejecución Presupuestaria de Ingresos, Ejecución Presupuestaria de Egresos y Estado de Ejecución Presupuestaria; para su presentación a las distintas Entidades del Estado, de conformidad con lo establecido en el Decreto No.101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento.
2.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto. Se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de dictamen presupuestario, a lo solicitado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, a través de oficio número DGCI-SPFI-DCT-0682-2024 del 8 de agosto de 2024, relacionado con el proyecto de "Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Energía y Minas y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-", el cual tiene por objeto "Definir y facilitar la coordinación entre ambas instituciones, creando instancias que permitan el desarrollo de actividades conjuntas, para que puedan cumplir con los objetivos, programas y proyectos contenidos en la normativa legal, la normativa interna y los planes estratégicos de cada institución". Se elaboró proyecto de dictamen presupuestario.
3.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto. Se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de dictamen presupuestario, en atención a lo solicitado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, a través de oficio número DGCI-SPFI-DCT-0711 del 21 de agosto de 2024, que requiere que la Dirección de Presupuesto emita dictamen presupuestario sobre la viabilidad de prorrogar la vigencia del "Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría General de Cuentas y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-", y su Adenda Número Uno (1); derivado que se ha facilitado el acceso e intercambio de información entre ambas entidades, específicamente para el apoyo en el control gubernamental. Se elaboró proyecto de dictamen presupuestario.
4.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto. Por instrucciones del jefe del Departamento de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de dictamen presupuestario, de conformidad con lo solicitado por el Departamento de Cooperación Técnica de la Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Gestión y Control Interno, por medio de oficio número DGCI-SPFI-DCT-0722-2024 del 26 de agosto de 2024, en el que requiere a la Dirección de Presupuesto, emita dictamen presupuestario sobre la viabilidad de finalizar la vigencia del "Convenio Número MCD Diecisiete Guión Dos Mil Nueve(MCD/17/2009), de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes y el Registro Nacional de las Personas", en virtud



que durante dos cuatrimestres consecutivos no se han realizado acciones en el marco del Convenio referido. Se elaboró proyecto de dictamen presupuestario.

5.- Actividad 1.7) Apoyar en la elaboración y revisión de dictámenes requeridos al Departamento de Presupuesto.

Por instrucciones del señor Directo de Presupuesto, se realizaron actividades de análisis y elaboración de proyecto de respuesta a la solicitud presentada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante oficio número DIGRACOM-1272-2024/ab-492, relacionado con el seguimiento al Convenio Interinstitucional para la Documentación de Guatemaltecos en el Exterior entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-y el Registro Nacional de las Personas; contexto en el que solicita se asigne al Ministerio de Relaciones Exteriores ((\$.5.00) cinco dólares de los Estados Unidos de América por la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- en las Misiones Diplomáticas y Consulares de Guatemala en el extranjero. Se elaboró proyecto de respuesta.

6.- Actividad 1.9) Dar seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas a la asignación oportuna de los aportes mensuales.

Gestionar ante la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas la información relacionada con la Ruta Crítica del aporte correspondiente al mes de septiembre de 2024, a favor del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual es de importancia para efectos de emisión del recibo fiscal correspondiente, y el Departamento de Tesorería realice los registros de los ingresos del aporte percibido en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

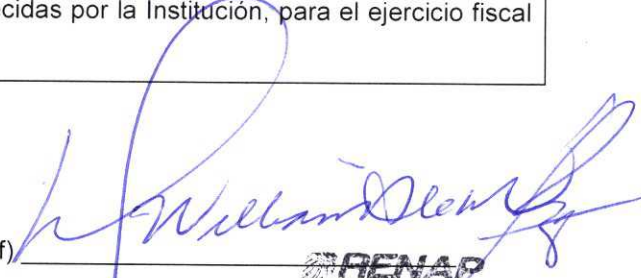
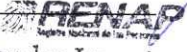
7.- Actividad 1.9) Dar seguimiento ante el Ministerio de Finanzas Públicas a la asignación oportuna de los aportes mensuales.

Dar seguimiento ante la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas, lo relacionado al aporte a favor del Registro Nacional de las Personas, correspondiente al mes de septiembre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, conforme a la asignación presupuestaria establecida en el Decreto número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro, recursos que han sido programados para atender compromisos de sueldos y salarios del personal de Registro Nacional de las Personas correspondiente al mes de septiembre de 2024.

8.- Actividad 1.14) Otras actividades que le sean asignadas por el jefe del Departamento de Presupuesto o por el Director de Presupuesto.

Llevar a cabo otras actividades relacionados con temas presupuestarios y financieros en cumplimiento a lo establecido en el contrato administrativo número 064-2024, las cuales se relaciona con las funciones y responsabilidades que debe cumplir la Dirección de Presupuesto del Registro Nacional de las Personas, de conformidad a las metas de trabajo establecidas por la Institución, para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro.

f) 
Sergio Rodolfo Martinez Puluc.
DPI-2229082620101

f) 

Lic. William Alexander Izaguirre
Jefe de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo.Bo. 

Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín
Director de Presupuesto
Dirección de Presupuesto
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala